

**CIUDAD DE MENDOTA  
MEDIDA H**

**IMPUESTO GENERAL SOBRE TRANSACCIONES Y USO DE MENDOTA.** Para proporcionar fondos adicionales para los servicios esenciales de la Ciudad de Mendota, que incluyen, entre otros, la mejora de parques y carreteras, ¿debería adoptarse la medida que establece el Impuesto General de Transacciones y Uso de Mendota del 1.25 %, proporcionando aproximadamente \$493,498 anuales hasta que se derogue, sujeto a auditorías anuales disponibles públicamente, con beneficio de los fondos para los residentes de Mendota?

Sí

NO

**ANÁLISIS IMPARCIAL DEL ABOGADO DE LA CIUDAD**

El 26 de julio de 2022, el Consejo Municipal de la Ciudad de Mendota (la "Ciudad") adoptó por unanimidad la Resolución 22-46 para someter la Medida H a los votantes en una elección municipal especial consolidada con la elección general de todo el estado que se celebrará en la Ciudad el martes 8 de noviembre de 2022. La Medida H busca la aprobación de los votantes para la adopción de una ordenanza que imponga un nuevo Impuesto General a las Transacciones y Uso de Mendota con una tasa de un centavo y un cuarto por dólar (1.25 %).

El Impuesto General sobre Transacciones y Usos de Mendota sería un "impuesto general", lo que significa que los ingresos que recaude irían al fondo general de la ciudad y se utilizarían para cualquier propósito público legal, incluyendo, pero no limitado a, la prestación de servicios esenciales de la ciudad y la mejora de parques y carreteras. Si se aprueba, la Medida H impondría un impuesto local que añadiría un centavo y un cuarto (1.25 %) al costo de un artículo de \$1.00 comprado en la ciudad a partir del 1 de abril de 2023. La ciudad estima que el Impuesto General sobre Transacciones y Uso de Mendota generaría aproximadamente \$439,498 de ingresos adicionales al año, pero las cantidades reales recaudadas variarían en función de las ventas al por menor que se produzcan en la ciudad cada año.

El Impuesto General sobre Transacciones y Uso de Mendota se pagará además de los impuestos actuales sobre ventas y se recaudará al mismo tiempo y de la misma manera que los impuestos existentes sobre ventas. Por ley, todos los ingresos recaudados por la Medida H pertenecerán a la Ciudad y no se pueden tomar ni compartir con el Estado de ni con ninguna otra agencia. Este aumento propuesto al impuesto no contiene ninguna fecha de caducidad y seguiría indefinidamente hasta que lo revoquen los votantes en una elección posterior.

Un voto "sí" es un voto a favor del nuevo Impuesto General de Transacciones y Uso de Mendota a una tasa de un centavo y un cuarto por dólar (1.25 %).

Un voto "no" es un voto en contra del nuevo Impuesto General de Transacciones y Uso de Mendota.

/F John P. Kinsey  
Abogado de la Ciudad

**La declaración anterior es un análisis imparcial de la Medida H. Si desea una copia de la medida, llame al Registro de Electores/Secretario del Condado de Mendota al 559--600--8683 o al Secretario Municipal de Orange Cove al 559--655--4298 y se le enviará una copia sin ningún costo.**

**ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA H**

Vote **"Sí"** a la Medida H para ayudar a mejorar y embellecer nuestra comunidad

Con los limitados recursos financieros de la ciudad de Mendota y su rápido crecimiento, se está convirtiendo en un reto mantener, mejorar y ampliar adecuadamente sus servicios e infraestructuras en beneficio de la comunidad. Además, generalmente es difícil para la ciudad de Mendota competir con ciudades más grandes para obtener recursos financieros para financiar estos elementos cruciales debido a su tamaño y ubicación. A pesar de estas dificultades constantes, sigue habiendo una necesidad vital de ampliar las instalaciones recreativas para los residentes de Mendota y de mejorar el deteriorado estado de importantes infraestructuras, como nuestras carreteras.

En virtud de la Medida H, se creará un nuevo Impuesto General sobre Transacciones y Usos del 1.25 % en la Ciudad de Mendota, si es aprobado por los votantes. La Medida H generará aproximadamente \$439,498 en ingresos adicionales, y todos los fondos beneficiarán a los residentes de Mendota. Los ingresos generados por la Medida H se utilizarán para proporcionar servicios e instalaciones esenciales de la Ciudad, como la mejora de las calles, el mantenimiento de los parques y el apoyo a otros servicios generales para proteger la salud pública, la seguridad y el bienestar general de los residentes de Mendota.

Sin la aprobación de la Medida H, la Ciudad de Mendota tendrá fondos y recursos limitados para mejorar y potenciar en forma eficazmente los servicios e infraestructuras existentes para la comunidad. La aprobación de la Medida H se traducirá en unos fondos muy necesarios que contribuirán en gran medida a mejorar la seguridad y la calidad de vida de la comunidad de Mendota en los próximos años.

Mantengamos la Ciudad de Mendota segura, viable y fuerte. Vote “**SÍ**” a la Medida H.

/F Rolando Castro, Alcalde  
Ciudad de Mendota

/F Jesse Mendoza, Alcalde Pro Tempore  
Ciudad de Mendota

### REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA H

Todos tenemos una historia triste. ¿Escucha los violines de fondo?

Piense en sus grandes compras fiscales. El impuesto sobre las ventas que paga al comprar un vehículo se basa en el lugar donde vive, no en el lugar donde lo compra. Según la Medida H, si no paga el impuesto sobre las ventas en una compra imponible, sigue siendo responsable del impuesto sobre el uso.

La inflación ya está por las nubes. Los tipos de interés se están disparando junto con los precios de la vivienda. ¿Va a pagar una barbaridad para que los empleados "esenciales" de la ciudad puedan vivir a lo grande mientras usted lucha por llevar la comida a la mesa?

¿Cree que hay algo que cortar que no sale de su piel?

¿MEJORAR LOS PARQUES Y LAS CARRETERAS? Eso es un engaño para hacerle creer que se gastará en algo que apoya. Es un impuesto general. El Consejo puede gastarlo en cualquier cosa, como salarios y pensiones.

¿AUDITORÍAS? Ya se exigen auditorías de todo el gasto público.

Los argumentos y refutaciones están escritos por agentes del cártel de los bonos escolares. Los firmantes son solo herramientas.

Todo el sistema está manipulado para aprobar impuestos. No es solo nuestra opinión. <http://bit.ly/GrandJury2021> <http://bit.ly/ElectionCheating>

Conclusión: Solo los votantes indecisos pueden ser persuadidos con argumentos. El 90 % ni siquiera los lee. Los indecisos determinan la elección. No podemos ganar sin su ayuda.

Vote ¡INFIERNO, NO! a la Medida H (impuesto de \$21,974,900 para siempre).

Conéctese aquí <http://bit.ly/NoMendotaSalesTax>

/F Honor "Mimi" Robson, Presidenta  
Partido Libertario de California

/F Kathryn McElroy  
Partido Libertario de California

### ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA H

¿Cuántas trampas electorales está dispuesto a soportar?

¿Y si es por una supuesta buena causa? ¿Cambia eso su respuesta?

¿Conoce a todos los funcionarios públicos con funciones relacionadas con las elecciones de medidas locales? Supervisores del condado, registrador de votantes, abogado de la ciudad, consejo de la ciudad que resuelve poner medidas en las papeletas. Un montón de funcionarios públicos, la mayoría de los cuales cobran sueldos con los que usted jamás podría soñar.

¿Son estos funcionarios públicos corruptos? ¿Todos ellos?

Entonces, ¿cómo se explica que en cada elección todos miren para otro lado o se señalen con el dedo diciendo que "no es mi trabajo hacer cumplir las leyes electorales de la medida"?

¿Cómo es entonces que todos estos funcionarios públicos, a los que usted paga, en conjunto, millones de dólares al año, nunca (nunca quiere decir ni una sola vez) han puesto en la papeleta una medida local que se ajuste a la ley? <http://bit.ly/GrandJury2021>

Los estatutos relativos a las elecciones de medidas locales se aplican a todos los condados. ¿Cómo es que todos los condados, incluso Fresno, no siguen todas las leyes, tal y como están escritas? ¿A quién beneficia? Por supuesto que a usted no.

Es casi como si fuera una conspiración. Porque los funcionarios públicos (ayuntamiento) que empiezan a rodar la pelota, violan todas las leyes significativas con el conocimiento, aparentemente, de que todos los otros funcionarios públicos irán junto con su corrupción.

Hay demasiadas leyes incumplidas para mencionarlas en 300 palabras, pero puedes consultar (<http://bit.ly/ElectionCheating>) para conocer todos los detalles escabrosos.

Conclusión: Todos los funcionarios públicos prefieren que los votantes crédulos obliguen a los contribuyentes, incluidos ellos mismos, a enviar cada dólar que se les ocurra a una u otra

agencia gubernamental. Es más para ellos. Menos para usted.

¿Está cansado de que lo tomen por tonto? Vote ¡NO! a la Medida H (impuesto de \$21,974,900 para siempre).

Únase a nosotros <http://bit.ly/NoMendotaSalesTax>

/F Honor "Mimi" Robson, Presidenta  
Partido Libertario de California

/F Kathryn McElroy  
Partido Libertario de California

**NO SE PRESENTÓ NINGUNA REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE ESTA  
MEDIDA**